

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Tucumán

Cátedra : Filosofía de la Historia

Profesores a cargo: Ruiz Pesce, Ramón; Medina, Celia.

Alumno: Kreibohm, Guillermo Nils.

Carrera: Licenciatura en historia

Año: 2010/2011

Tema Monografico: Ilustración y Romanticismo en el Pensamiento Argentino
Civilización y/o Barbarie. Vico y Herder en Alberdi y/o Sarmiento-

Titulo: **EL PENSAMIENTO ARGENTINO DECIMONÓNICO:
“VICO Y HERDER EN EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO-
POLÍTICO DE JUAN BAUTISTA ALBERDI: FRAGMENTO
PRELIMINAR AL ESTUDIO DEL DERECHO Y CONCEPTO DE
NACIÓN”**

Desarrollo de Contenidos:

- I- Introducción
- II- Vico y Herder en el contexto de la Filosofía europea.
 - a)- El Pensamiento de Vico: “*Verum – Factum*”
 - b)- La filosofía herderiana: Romanticismo alemán.
 - c)- “*Aufklärung*” y Romanticismo transportado a suelo sudamericano.
- III- Características viquianas y Románticas en Juan B. Alberdi
 - d)- “*Viquianismo*” en los conceptos filosóficos del *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*”
 - e)- Romanticismo en el Concepto de Nación del pensamiento alberdiano.
- IV- Dicotomía Alberdi – Sarmiento: “*Democracia Bárbara contra Civilización y Barbarie*”
- V- Conclusión
- VI- Bibliografía.

I- Introducción.

“La democracia es la libertad constituida en gobierno, pues el verdadero gobierno no es más ni menos que la libertad organizada”. (Juan Bautista Alberdi)

Si la Revolución de Mayo tuvo entre sus máximos exponentes la Ilustración dieciochesca francesa, los pensadores del Siglo XIX argentino estuvieron bastante, por no decir en su totalidad, influenciados por el Romanticismo alemán, que nació en contraposición del Iluminismo.

Los pensadores de la llamada “Generación del ‘37”, entre ellos Juan María Gutiérrez, Esteban Echeverría, Marcos Sastre (dueño del lugar donde se reunían, llamado “Salón Literario”) y el más importante pensador del Siglo XIX, el tucumano Juan Bautista Alberdi, comenzaron ya desde esa etapa temprana del país a debatir acerca de la formación, creación y consolidación del Estado-Nación argentino, poniendo cada uno en sus escritos las improntas de sus pensamientos, de esos escritores salieron obras literarias con críticas políticas como *“El Matadero (1838-1840)”* de Echeverría, en contra del gobierno de Rosas, o del pensador tucumano *“Tratado Preliminar al Estudio del Derecho (1837)”* en el cual Alberdi intenta ser el ideólogo de quien en ese momento era el gobernante, Juan Manuel de Rosas, meta que no pudo llegar a cumplir, porque Rosas no aceptó y tuvo que exiliarse en Montevideo.

La formación político-filosófica, de quien nos interesa en este trabajo monográfico es la de Juan Bautista Alberdi, el tucumano leyó durante su formación como jurista y desde su juventud, obras literarias de pensadores europeos del siglo XVIII y contemporáneos a él, o sea que, está claro que pensar sobre política y filosofía en la Argentina del siglo XIX era “a la europea”. Los europeos que más influenciaron a Alberdi son Vico, Herder, Jouffroy, Savigny entre otros. Y de la conjunción de todos esos ideales, salió un pensamiento propio de Alberdi, un pensamiento claro e integrador que lo identificó toda su trayectoria y que le permitió escribir su obra máxima *“Las Bases y Puntos de partida para la Organización política de la República Argentina (1852)”* texto axial en el cual se inspiró la Constitución de 1853.

Este trabajo monográfico intentará ver la influencia de dos pensadores europeos importantes para la filosofía alberdiana, que son Giambattista Vico y de Johann Gottfried von Herder, uno inscripto entre los “protorromanticos anti cartesianos” y el segundo, fundador de la filosofía romántica alemana. Siempre tratando de ver en algunos conceptos como específicamente el de Nación, el cual se trata en uno de los puntos de este trabajo monográfico, la influencia romántica herderiana en ese concepto tan valorado por el pensador tucumano, justamente por el interés de idealizar una Nación Argentina pujante, integrada a la modernidad universal llevada adelante por Inglaterra, inscripta en el librecambio y el progreso, con una democracia integradora, un pensamiento federal.

Si hablamos de pensamiento de construcción del Estado argentino, tenemos que tocar un personaje controvertido, Domingo Faustino Sarmiento, este hombre originario de la provincia de San Juan, poseía un pensamiento totalmente antagónico al del prócer tucumano, parte de su vasta ideología política filosófica (totalmente romántica) la supo expresar en su obra más significativa “*Facundo: Civilización y Barbarie (1845)*” en dicho texto, desde el exilio en Chile, Sarmiento expresa de manera contundente su idea de construcción nacional, donde el gaucho del interior es el “estorbo”, considerado salvaje, bárbaro, con nulas posibilidades de integrarse a la civilización, representada por Buenos Aires, opulenta y europea.

El cruce de estas ideas y su confrontación, quedaron reflejadas en las famosas “Cartas Quillotanas” intercambiadas entre el pensador tucumano y el futuro presidente sanjuanino, en ese momento. Sobre el antagonismo de las ideas también se dedicara un punto en este trabajo.

Antes de abordar el pensamiento alberdiano, el trabajo hará menciones breves pero prácticas sobre la filosofía de Vico y Herder, sus principios básicos, y en que puntualmente influenciaron sus interpretaciones filosóficas y políticas a Alberdi y a la incipiente filosofía argentina decimonónica.

II - Vico y Herder en el contexto de la Filosofía europea.

a)- El Pensamiento de Vico: “*Verum – Factum*”

El punto de partida de la filosofía de Vico es la cuestión de la verdad, que para Descartes era ofrecida al hombre dentro del ámbito de aquellas ideas claras y distintas que le resultaban "evidentes".

Vico elaboró su doctrina al hilo de una oposición al cartesianismo y al modo de conocimiento de la “razón lógica” frente a la cual subrayó que solamente puede entender el hombre las cosas que el mismo hace. La reducción de la verdad a lo hecho, la igualdad del Verum y del Factum hace, en cambio que el hombre pueda conocer y entender la historia, que es su propia realidad¹.

Vico se ha de oponer con firmeza a esta concepción racionalista que, a su manera de ver, se desentiende de la creatividad, que constituye la facultad más propiamente humana. Así, según su célebre afirmación, "*Verum et factum reciprocantur seu convertuntur*": esto es, lo verdadero y el hecho se convierten el uno en el otro y coinciden.

Es éste el principio de la filosofía de Vico, el que establece el nexo entre la verdad y la producción, según el cual la única verdad que puede ser conocida radica en los resultados de la acción creadora, de la producción.

Por esto, además, solamente Dios conoce la totalidad del mundo, en cuanto lo crea continuamente; al hombre sólo le está reservado el puesto más humilde de demiurgo de la historia y artífice de su propio destino, siendo la historia y su vida los únicos objetos posibles de su conocimiento en tanto son productos suyos. Del mismo modo, el otro campo en que puede alcanzar la verdad, es el de la matemática, de la cual, en cierto sentido, también es productor.

Toda su doctrina, todos sus puntos de vista en torno del conocimiento y de la historia, son elaborados en oposición al cartesianismo y a la concepción de su tiempo que hacía de la física la ciencia paradigmática. Su enfoque según el cual el hombre puede conocer, en propiedad, lo que es producto de su hacer, lo lleva a sostener que la Naturaleza, obra divina, puede ser pensada, pero no

¹ Ferratel Mora y otro. *Diccionario de filosofía, Tomo II*. Pg. 3686.

"entendida". Sólo Dios, que lo ha hecho todo, puede tener una *comprensión total de todo*.

Las cosas que el hombre hace son la matemática y la historia, y ambas son el orbe en el que el conocimiento humano puede moverse, en propiedad. La historia -posición muy lejana a su época histórica- es el verdadero ámbito humano.

Hay una historia ideal dispuesta por la providencia, en torno de la cual se mueven las historias particulares. El cauce es entonces divino, y sigue la repetición de tres edades sucesivas. **La edad divina**, que es teocrática y sacerdotal. **La edad heroica**, ganada por la arbitrariedad y la violencia. **La edad humana**, razonable y moderada².

Cada una de estas edades, también consideradas como de la infancia, la juventud y la madurez, poseen una unidad de estilo y una coherente correspondencia en todas las formas de sus manifestaciones, desde las estructuras de gobierno hasta los modos de expresión.

b)- La filosofía herderiana: Romanticismo alemán.

Herder se opone a la idea ilustrada de la razón, porque el hombre es un organismo completo y no se le puede fragmentar sino que es unitario y es necesario utilizar articuladamente. Para hacer historia es necesario el *eiführung*, que es sentir dentro del otro, la empatía, y dentro de ella hay dos tipos, una que es posible y otra que es imposible. Por ejemplo para entender la poesía escandinava antigua, es necesario haber cruzado el Mar del Norte y sufrir una tormenta, como él ha sufrido. Para conocer los textos de la Biblia, hay que vivir como pastores nómadas, no sirve solo la razón.

La más importante contribución de Herder radica en su doctrina del lenguaje y en su filosofía de la historia. En lo que toca la primera, Herder subrayó el carácter natural- evolutivo del lenguaje, surgido de la imitación de los sonidos de la naturaleza y capaz de evolución y crecimiento continuos. En cuanto a la

² Ferratel Mora. Op.cit. 3686.

segunda Herder se opuso al limitado sentido histórico de la Ilustración para destacar que la historia – en tanto que evolución y crecimiento- es una característica de todas las realidades naturales, de tal suerte que el universo entero puede ser entendido desde el punto de vista de su desarrollo evolutivo – histórico³.

Una persona no puede separarse de su contexto, por eso es predominante el lenguaje, que no nos sirve sólo para transmitir ideas, sino que es algo vivo que centra sentimientos y razón. La razón está unida al lenguaje, no se puede pensar sin lenguaje, pero para Herder no es algo artificial en el hombre, sino que es una creación espontánea y popular. El lenguaje para Herder no es solo un instrumento. Otra idea sobre esto es que no hay un solo lenguaje, sino varios como el metafórico o incluso otro anterior basado en gritos o gestos. A medida que el lenguaje se hace más reflexivo, pierde interés, y por eso Herder investiga sobre las primeras literaturas. También buscará otros lenguajes que van a ser un componente del espíritu de un pueblo.

Herder fundará la Filología Eslava. Herder pierde la idea del gusto, con el que se medía la belleza de las obras de arte en el siglo XVIII. Herder plantea que no hay ideales del gusto, sino que estos dependen de cada cultura y momento histórico.

El arte también puede servir para conocer el momento histórico y como eran los hombres antiguos. La poesía (arte) no es para Herder la poesía de un autor individual, sino que es el Espíritu del Pueblo que cargado de la sangre del pueblo explota en el Espíritu del Poeta.

Los valores son relativos y cada cultura tiene su centro de gravedad dentro de esa misma cultura y que a veces está alejada de las demás, por ese motivo hay que estudiarlas desde dentro. Los aspectos culturales tienen un valor por sí mismos, por ejemplo el gótico o la Poesía Medieval y que en el siglo XVIII habían perdido este valor.

³ Ferratel Mora. *Diccionario de filosofía, tomo I*. Pp. 1619-1620.

c)- “Aufklärung” y Romanticismo transportado a suelo sudamericano.

"Los hombres sometidos al Poder Absoluto no tienen Patria, ¡porque la Patria no se vincula a la tierra natal sino en el libre ejercicio de los derechos Ciudadanos!"(Esteban Echeverría)

Los representantes de la Generación del '37 se puede decir que es la primera agrupación sudamericana, luego de las Revoluciones, que junta a un puñado de pensadores que debaten sobre la formación política y social de las incipientes naciones sudamericanas, influenciados notablemente por el romanticismo europeo desarrollaron sus líneas de pensamiento político y filosófico, observando aguda y críticamente las sociedades en las que viven, lo cual a varios de ellos les costó intensas persecuciones políticas, obligándolos al exilio en países vecinos.

El 26 de junio de 1837, estos jóvenes universitarios fundaron en Buenos Aires el Salón Literario que funcionó en la librería de Marcos Sastre. Allí debatían temas culturales, políticos, teorías sociales y filosóficas. Inspirados en las ideas socialistas de Saint Simón y en el romanticismo liberal, publicaron distintos periódicos en los que difundían sus proyectos.

Si bien en un principio este grupo buscaba comprender a Rosas y se veía a sí mismo como una guía que conduciría al país hacia los ideales de la organización y la democracia, muy pronto se enfrentaron abiertamente con el gobernador y se volcaron a la oposición⁴.

Luego de la caída del régimen rosista, estos intelectuales -y sobre todo, Juan Bautista Alberdi- jugaron un papel fundamental en la organización de la nación. "Una nación -había dicho Alberdi- no es una nación sino por la conciencia profunda y reflexiva de los elementos que la constituyen." Y añadía: "Es preciso, pues, conquistar una filosofía para llegar a una nacionalidad".

⁴Villamil Carvajal. R. "La filosofía romántica de la historia en Herder y sus aportes a la joven argentina del siglo XIX" Pp.139-145.

III- Características viquianas y Románticas en Juan B. Alberdi

d)- “Viquianismo” en los conceptos filosóficos del *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*”

Los escritos de Juan Bautista Alberdi contienen en su esencia posiciones político- filosóficas que fueron cambiando a medida que el tucumano adquiría mas conocimientos y avanzaba en su edad, uno de los escritos que tuvo trascendencia en el territorio del Rio de la Plata y sus adyacencias fue el “Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho” de 1837 donde Alberdi intenta legitimar el poder despótico que Rosas ejerce sobre la Argentina y a su vez intenta también dar las bases jurídicas para la formación de un Derecho positivo en la incipiente Nación . En consecuencia:

Los juicios favorables a Rosas, en su *Fragmento...* motivaron una serie de críticas. La ardiente critica que se suscitó en Montevideo con motivo de la aparición del Fragmento, es de tener en cuenta que Alberdi había dado pie a ella al hacer en varios pasajes de esa obra, consideraciones favorables para Rosas al afirmar que no debía ser considerado como un déspota que dormía sobre bayonetas mercenarias dado que su personalidad tenía ascendiente popular y no querer ejercer funciones ilimitadas como lo probaba el hecho de haberse despojado, voluntariamente, de las atribuciones acordadas por la ley del 7 de Marzo de 1835⁵.

Ahora bien, las influencias en el pensamiento jurídico de Alberdi están plasmadas en el desarrollo del texto del *Fragmento...* sobre las posturas filosóficas en las que se inscribe, tal es el caso en las que el pensador expresa y explica su tesis de Derecho y formación jurídica las influencias de Vico y Herder y la Escuela Alemana de Derecho: esto explica las concepciones teóricas viquianas en el terreno de las interpretaciones a cerca del Derecho Positivo:

⁵ Cabral Texo, J. Noticia preliminar en el *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho* de Juan B. Alberdi, pg. XXXVI.

Alberdi participa del criterio expuesto por Savigny según el cual el derecho tiene una tendencia virtual hacia la movilidad y evolución indefinida sin decidirse Alberdi a aceptar ninguna de las dos tesis , entonces imperantes pues afirma que el derecho evoluciona en forma cíclica, de acuerdo con el principio de la Ley de los *corsi y ricorsi* de Vico, así como también de forma espontanea sin virtualidad interna de ninguna especie, como lo sostuvieron los corifeos de la Escuela alemana histórica del Derecho⁶.

A lo que agrega:

En el *Fragmento...* se consignan unos párrafos (página 50 del Prefacio) destinados a reseñar los orígenes de la escuela histórica alemana del Derecho sindicando como precursores de la misma a Vico, Montesquieu y Hugo, hoy día puede conceptuarse que esta lista es escueta pues no puede olvidarse a Herder a través de su obra *Ideas para la Filosofía de la Historia de la humanidad* y divulgador, como queda dicho, de la famosa comparación entre el derecho y el lenguaje tan difundido⁷.

En el siguiente párrafo del *Fragmento...* se puede ver claramente la influencia de Vico en la concepción del Derecho y la Historia que tuvo el pensador tucumano:

“Si el derecho es un elemento constitutivo del espíritu humano, debe necesariamente reaparecer en la historia de la humanidad. En efecto, la historia del pueblo hebreo, la historia del pueblo romano, la historia de las antiguas sociedades germánicas y de sus establecimientos modernos, nos enseñan a las sociedades humanas practicando el derecho en sus orígenes, sin pensado, sin sistema, espontáneamente, instintivamente, como se busca el alimento y el abrigo. Como la lengua, la religión y costumbres, el derecho aparece también bajo un carácter propio, a par de los otros elementos de la civilización. Se le ve asomar y crecer, desde

⁶ Cabral Texo, J. *“Noticia preliminar”*, en el *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho* de Juan B. Alberdi, pg.LII.

⁷ Cabral Texo, J. *“Noticia preliminar”* Op.cit. Pg. LIII.

luego, bajo las alas de la religión, que es el primer pensamiento de un pueblo, se abraza y confunde con ella; ni el honor ni la utilidad, ni la razón, le garanten tanto como el temor de Dios que preocupa todas las conciencias. No es santo porque es racional, sino porque es divino, el sacerdote es su intérprete y órgano exclusivo. Pero el día llega en que la razón se desenvuelve y saca de la tutela sacerdotal al derecho, su legítimo hijo. Nace débil como el hombre, y no se vigoriza sino a la larga. Tiene también su edad simpática, su edad egoísta, su edad moral. Principia expansivo, desinteresado, deferente”⁸.

e)- Romanticismo en el Concepto de Nación del pensamiento alberdiano.

“El Estado es libre en cuanto absorbe y monopoliza las libertades de todos sus individuos, pero sus individuos no lo son, porque el gobierno les tiene todas sus libertades”.(Juan Bautista Alberdi)

Una vez más debemos oponer las teorías iluministas a las románticas, esta vez en lo que respecta al concepto de sociedad. Así llegaremos a lo que cada una de ellas entiende por *Nación*. La concepción iluminista está centrada alrededor de la teoría del *Contrato Social* de Rousseau, pero ha tenido antecedentes en otros pensadores. Según ésta, la sociedad se ha constituido por un pacto realizado libre y espontáneamente entre los individuos. Por él, los hombres entregan una parte de sus derechos y en cambio reciben protección. A este pacto se llega por un simple acto de la voluntad racionalmente determinada. Por lo tanto pueden formar parte de una nación, todos los individuos que así lo deseen. Muy otro, es el contenido del concepto de nación para los románticos.

Los románticos sostienen, por el contrario, que los hombres se unen entre sí por una cantidad de factores, irracionales los más y producto de la tradición. Una nación no se puede improvisar. En vez de hablar de *libertad*, los

⁸ Alberdi, J.B. *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, Buenos Aires, Capítulo VII, “*Contraprueba histórica de las verdades precedentes*” pg.212.

románticos hablarán de *asociación*. Dice Alberdi en el *Fragmento*: "La sociabilidad es adherente al suelo y a la edad, y no se importa como el lienzo y el vino, ni se adivina ni profetiza. Los pueblos, como los hombres, no tienen alas; hacen sus jornadas a pie y paso a paso. Como todo en la creación, los pueblos tienen su ley de progreso y desarrollo que opera por una serie de transformaciones sucesivas", para que el pueblo, siguiendo una evolución natural, cumpla su destino, debe marchar adelante, debe modificar sus leyes de acuerdo a las nuevas necesidades de su progreso⁹.

III- Dicotomía Alberdi – Sarmiento: “Democracia Bárbara contra Civilización y Barbarie”

“Tengo odio a la barbarie popular... La chusma y el pueblo gaucha nos es hostil... Mientras haya un chiripá no habrá ciudadanos, ¿son acaso las masas la única fuente de poder y legitimidad?. El poncho, el chiripá y el rancho son de origen salvaje y forman una división entre la ciudad culta y el pueblo, haciendo que los cristianos se degraden... Usted tendrá la gloria de establecer en toda la República el poder de la clase culta aniquilando el levantamiento de las masas”.
Carta de Sarmiento a Mitre del 24/09/1861.

Como hemos visto en el desarrollo del trabajo monográfico las ideas de Alberdi tenían matices de influencias de varios pensadores europeos, que van desde Montesquieu, Vico, Herder, hasta Savigny y la Escuela alemana de Derecho. La influencia europea era tal que las diferentes interpretaciones y confrontación de ideas entre los pensadores argentinos tal es el caso de las querellas ideológicas que enfrentaron a Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, especialmente por la formación de la Nación argentina y la identidad cultural de la misma. Ambos estaban de acuerdo en la idea de la inmigración, principalmente la inmigración de la Europa

⁹ Castex, A. “Alberdi y el historicismo: Su concepto de Nación”. Pp. 2096-2098.

civilizada, esto permitiría según ellos el enriquecimiento cultural de la nueva Nación de ahí el lema de Alberdi “gobernar es poblar”.

Pero el mayor punto de discordancia entre ambos fue la participación política de las “masas” de interior del país, a las que Sarmiento intentaba suprimir de la organización nacional, mientras que Alberdi le daba una importancia crucial de lo que él llamaba “Democracia bárbara” y su idea de “República Posible” integradora, he aquí la expresión máxima del Romanticismo en el pensamiento sarmientino, que pone en manos de las elites ilustradas de Buenos Aires la formación identitaria de la Nación .

En realidad, lo que para Alberdi y Sarmiento fue, para comenzar, una concepción del mundo, poco después se transformo en la puesta en marcha de un “liberalismo discriminatorio”. El modelo de la “República censitaria” del siglo XIX europeo, que expulsa al pueblo del cuerpo político denegándole el derecho a la participación, fue el punto de referencia de la elite política de esa época. La constitución del '53 es en ello explicita: la separación entre el ciudadano y el habitante, la distinción entre libertad política y libertad civil, traduce la desconfianza de una elite dirigente hacia las masas consideradas como incapaces de discernir lo conveniente para el bien de la República. Alberdi, en su rol de legislador, es su defensor más acérrimo, y Sarmiento, en su papel de “conocedor” de la Argentina “profunda” suministra los argumentos más contundentes en su descripción del mapa social del país.

Es bajo el marco de una “república restrictiva” que Alberdi entiende su modelo de república “posible”. La formula alberdiana buscaba resolver el conflicto entre las “masas” incapaces y la futura elite gobernante.

Esto no significa que la imagen sarmientina se reduzca, en su proyección interna, a la exclusión de aquellos considerados como “barbaros” . si “Civilización y Barbarie” era ya una ideología de matiz conservador, en labios de Sarmiento y la generación fundadora, fue por el contrario, una voluntad política transformadora¹⁰.

¹⁰ Svampa, M. Capítulo III: “*Argentina la doble dimensión de la imagen sarmientina*” en *El dilema Argentino Civilización o Barbarie: de Sarmiento al revisionismo peronista*. Buenos Aires, El cielo Por asalto, 1994. Pp. 42-43.

IV- Conclusión

A modo de conclusión, este trabajo monográfico intentó ver las influencias de dos pensadores europeos en la formación filosófico-política de Juan Bautista Alberdi. Se pudo comprobar que Giambattista Vico tuvo una influencia decisiva en la visión del mundo del prócer tucumano, ya que reconoce en el *Fragmento...* la influencia directa en su formación jurídica y política y en su modo de hacer filosofía, al interpretar los postulados esenciales del mismo como por ejemplo, los conceptos de la interpretación histórica del individuo, al que Vico señalaba como el “hacedor” de su propia historia, ya que por ese motivo es que puede comprenderla y a la vez la evolución social cíclica del “*corsi - ricorsi*” de la historia. La evocación del mismo Alberdi que le atribuye a Vico la participación importante en la formación del Derecho positivo europeo, como así también a Montesquieu y a la Escuela Alemana del Derecho, lo que demuestra que no se puede despegar de sus ideas ilustradas. También hace un reconocimiento en su formación a Herder en su comprensión de la filosofía de la historia.

Como pudimos ver Alberdi en su juventud trato de ponerse al lado políticamente hablando de Juan Manuel de Rosas, al afirmar que el periodo rosista es una etapa del orden histórico, pretendiendo reconocer y a la vez darle un marco de legalidad al despotismo con el cual Rosas manejaba lo que, por aquel entonces era la Confederación Argentina, reconociendo algunos gestos de flexibilidad y sensatez en las prácticas políticas del “Restaurador de las leyes”.

También se hizo alusión a la interpretación de Nación con la cual Juan bautista Alberdi intento dar fundamentos a su proyecto, una interpretación de Nación totalmente romántica, en la cual el Orden constitucional, el Progreso, la Civilización, el modelo económico enrolado en el librecambio, sumada a la inmigración, fueron las ideas fuerza que impulsaran a la formación de una Nación pujante, organizada e inserta en la universalidad europea.

Alberdi no fue el único que pensó en un modelo de organización nacional en el siglo XIX, Sarmiento también aportó sus ideas y dio algunas claves

sobre esa organización. Lo que lo diferencia del prócer tucumano es su pensamiento totalmente romántico de exclusión política, en el cual el gaucho no es un ciudadano, no posee libertad política, es considerado bárbaro, “producto de la tierra de donde vive” la representación pura de lo salvaje.

Esto es lo que lo diferenció de Alberdi profundamente, una idea de república excluyente contra una idea de Democracia integradora, donde el gaucho del interior es uno más. Aunque en este sentido el pensamiento de Alberdi pueda parecer un poco contradictorio porque al criticar a Sarmiento de querer favorecer a la elite porteña en la construcción nacional, él termina favoreciendo en sus ideas de organización nacional a la elite porteña sin que él mismo lo notara. Al fin de cuentas ambos pensaron en cómo integrar a la Nación Argentina en la universalidad, con diferentes ideas, que al fin y al cabo tenían el mismo fin: “subir a la Argentina al tren del progreso, la modernidad civilizada, a la historia mundial”. Los que vendrán, la llamada Generación del '80 continuarán con este proyecto de Nación integrada enrolados en el Positivismo comteano e insertos en la economía mundial como exportador de materias primas (modelo agroexportador).

V- Bibliografía.

- ❖ **Alberdi, Juan B.** *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, Buenos Aires, 1942.
- ❖ **AA.VV.;** *Vico y Herder*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1948.
- ❖ **Berlín, Isaiah** *Vico y Herder*; Cátedra, Madrid, 2000.
- ❖ **Chávez, Fermín**
 - *Historicismo e Iluminismo en la Cultura Argentina*; Capítulo, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires., 1982
 - *Herder, el alemán matrero*, Buenos Aires., 2004
- ❖ **Ferratel Mora**, *Diccionario de filosofía*, Tomos I y II, 5ª Edición, Sudamericana, Buenos Aires, 1985.
- ❖ **Halperin Donghi, T.** *Una Nación para el Desierto argentino*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1997.

- ❖ **Löwith, Karl** *Historia del Mundo y Salvación*, Katz, Buenos Aires., 2007
- ❖ **Mayos Solsona, Gonçal.** *Ilustración y Romanticismo –Introducción a la polémica entre Kant y Herder-*; Herder, Barcelona, 2003
- ❖ **Svampa, M.** *El dilema Argentino Civilización o Barbarie: de Sarmiento al revisionismo peronista.* El cielo Por asalto .Buenos Aires ,1994
- ❖ **Terán, O.** *Historia de las ideas argentinas: diez lecciones iniciales;* Siglo XXI, Buenos Aires, 1990.

❖ **Artículos**

Castex, A. “Alberdi y el historicismo: Su concepto de Nación” en <http://www.filosofia.org/aut/003/m49a2092.htm>

Ferreya, Leandro, “Alberdi y Sarmiento: dos proyectos de Nación”. en <http://www.circulodoxa.org/documentos/LEF.pdf>.

Piossek Prebisch, Lucia. “Alberdi Filósofo” en <http://www.archivofilosoficoargentino.info/>

Villamil Carvajal. R. “La filosofía romántica de la historia en Herder y sus aportes a la joven argentina del siglo XIX” en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/30/romantica.pdf>.

www.wikipedia.org

<http://www.paideiapoliteia.org.ar/paideiapoliteia.php>

www.4shared.com

www.scribd.com